



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

**6500<sup>a</sup>** sesión

Martes 22 de marzo de 2011, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Li Baodong . . . . .	(China)
<i>Miembros:</i>	Alemania . . . . .	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina . . . . .	Sra. Čolaković
	Brasil . . . . .	Sr. Fernandes
	Colombia . . . . .	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
	Francia . . . . .	Sr. Araud
	Gabón . . . . .	Sr. Messone
	India . . . . .	Sr. Gupta
	Líbano . . . . .	Sr. Karanouh
	Nigeria . . . . .	Sra. Ogwu
	Portugal . . . . .	Sr. Vaz Patto
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica . . . . .	Sr. Laher

## Orden del día

### La situación en el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2011/120)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Afganistán**

#### **Informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (S/2011/120)**

**El Presidente** (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Afganistán a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/147, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Alemania.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/120, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales, así como el documento S/2011/118, que contiene una nota verbal de fecha 4 de marzo de 2011 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas, en la que se transmite una carta de fecha 1 de marzo de 2011 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

#### *Votos a favor:*

Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Colombia, Francia, Gabón, Alemania, India, Líbano, Nigeria, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*habla en chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1974 (2011).

Tiene ahora la palabra el Representante Permanente del Afganistán.

**Sr. Tanin** (Afganistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, le agradezco la convocación de la reunión de hoy, en la que el Consejo ha aprobado la resolución 1974 (2011), en la que prorroga el mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán por 12 meses más. El Afganistán acoge con beneplácito la aprobación de la resolución de hoy como una importante medida encaminada a fortalecer nuestra asociación con las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Las Naciones Unidas ofrecen una contribución vital al esfuerzo por lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en el Afganistán. El pueblo y el Gobierno del Afganistán están agradecidos por ello.

La resolución aprobada hoy es importante por varios motivos. Significa el compromiso permanente de las Naciones Unidas de apoyar al pueblo y el Gobierno del Afganistán. En la resolución se subrayan la titularidad y la dirección afganas, y se pide un enfoque de las Naciones Unidas mejor centrado que se adapte a la transición hacia la titularidad y la dirección afganas y trate de racionalizar las actividades de las Naciones Unidas y del sistema de las Naciones Unidas con miras a lograr "Una ONU", de conformidad con los programas nacionales prioritarios del Afganistán. Asimismo, acogemos con beneplácito el examen del mandato y el apoyo de las Naciones Unidas antes de que finalice el año. Esperamos con interés el examen como importante medida para potenciar la eficacia del papel de las Naciones Unidas en el Afganistán.

Al iniciar el Afganistán el proceso de transición, el papel de las Naciones Unidas seguirá siendo crucial en los próximos años. Concedemos gran importancia a nuestra asociación con las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, cuyo compromiso y contribuciones constantes nos han ayudado a llegar hasta aquí. Esperamos con interés fortalecer esa asociación con el fin de materializar nuestro objetivo común de alcanzar la paz en el Afganistán a lo largo de la transición y después de ésta.

Agradezco a los miembros del Consejo su contribución a la resolución que se acaba de aprobar. Deseo también transmitir nuestro reconocimiento a la delegación de Alemania, así como al Embajador Peter Wittig y a sus colegas por haber facilitado las negociaciones sobre la resolución.

**El Presidente** (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad ha concluido así el examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 10.15 horas.*